



**INFORME COMPARATIVO SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE LA
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**

III TRIMESTRE DE 2024

Elaborado por:

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Tunja, noviembre 2024

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 0199 de 20 de febrero de 2024 en materia de Austeridad, «el cual establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y lo contemplado en la directiva presidencia No 08 de 2022 donde se «imparten medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política», adicionalmente Manuales, procedimientos, políticas, formatos e indicadores y demás normatividad aplicable, presenta el análisis de la información del gasto en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja del tercer trimestre del año 2024.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas para el seguimiento a las medidas de Austeridad y eficiencia del gasto, correspondientes al tercer trimestre del 2024 y realizar comparativo del con el mismo periodo de la vigencia 2023 en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

ALCANCE

El seguimiento y la verificación se realizaron teniendo en cuenta las variaciones presentadas en materia de austeridad en los rubros de gastos de funcionamiento tercer trimestre del 2024 y análisis comparativo de la ejecución presupuestal de la entidad con el tercer trimestre de la vigencia 2023.

Los aspectos para tener en cuenta son los siguientes:

- Administración del personal.
- Contratos o convenios con terceros.
- Publicidad, impresos y publicaciones, papelería y fotocopias.
- Servicios públicos.
- Pago de conciliaciones judiciales.
- Gestión Ambiental.
- Mantenimiento de Vehículos.

METODOLOGÍA

En virtud de lo expuesto, se procedió a revisar y analizar los gastos de funcionamiento tomando como fuente de información el sistema SERVINTE SUIT CLINICAL, a partir de los valores obligados para la vigencia objeto de verificación, de igual manera la información suministrada por las oficinas de Talento Humano, Financiera, Jurídica, Almacén, Contratación y Gestión Ambiental, en cuanto la información específica del alcance del presente informe, haciendo verificación de resultados y análisis comparativo del tercer trimestre vigencia 2024, respecto al tercer trimestre vigencia 2023.

SOPORTES NORMATIVOS DEL INFORME

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346)
- Ley 87 de 1993 (Normas para el ejercicio de control Interno)
- Ley 1474 de 2011(Estatuto anticorrupción)
- Decreto 0199 de 20 de febrero de 2024 «por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación».
- Directiva 08 de 2022 Presidencia de la Republica
- Decreto 0199 de 2024 «Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación».
- Circular Externa 004 de fecha 26 de enero 2024 «Asunto Reportes sobre Austeridad del gasto - Artículo 19 Ley 2155 de 2021, Decreto 444 de 2023».

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES

Para realizar el informe se tomó los datos de las ejecuciones presupuestales correspondientes al tercer trimestre de las vigencias 2024 y 2023, las cuales fueron solicitadas a las áreas responsables de la generación de la información, los valores que se toman como referencia corresponden al valor obligado por cada uno de los rubros analizados.

A continuación, se presenta consolidación mensual de las obligaciones generadas en el tercer trimestre de la vigencia 2024, con las variaciones frente al comportamiento del tercer trimestre de la vigencia anterior en los siguientes conceptos:

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR EJECUTADO 2.024			TOTAL III TRIMESTRE 2.024	TOTAL III TRIMESTRE 2.023	VARIACIÓN ABSOLUTA	% DE VARIACIÓN 2024 VS 2023
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE				
GATOS DE PERSONAL							
SUELDOS	\$ 219.233.934	\$ 244.655.667	\$ 424.487.312	\$ 888.376.913	993.704.083	-\$ 105.327.170	-11%
HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS (RECARGOS)	\$ 46.225.830	\$ 46.380.544	\$ 88.301.212	\$ 180.907.586	228.725.522	-\$ 47.817.936	-21%
LICENCIA DE MATERNIDAD/INCAPACIDADES	\$ 1.592.542	\$ 2.303.656	\$ 7.603.562	\$ 11.499.760	3.614.148	\$ 7.885.612	218%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 0	\$ 342.557	\$ 0	\$ 342.557	\$ 0	\$ 342.557	100%
VACACIONES	\$ 9.171.054	\$ 0	\$ 14.268.204	\$ 23.439.258	21.462.238	\$ 1.977.020	9%
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 14.760.991	\$ 4.074.843	\$ 10.105.116	\$ 28.940.950	35.646.834	-\$ 6.705.884	-19%
CAPACITACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
INDEMNIZACIÓN VACACIONES	\$ 5.242.794	\$ 702.175	\$ 0	\$ 5.944.969	9.909.936	-\$ 3.964.967	-40%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	296.227.145	298.459.442	544.765.406	1.139.451.993	1.293.062.761	-153.610.768	-12%

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS							
HONORARIOS	\$ 25.060.000	\$ 25.930.628	\$ 23.138.628	\$ 74.129.256	\$ 44.768.000	\$ 29.361.256	66%
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	\$ 4.200.042.105	\$ 4.150.121.841	\$ 4.000.637.505	\$ 12.350.801.451	\$ 12.934.555.862	-\$ 583.754.411	-5%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS TEMPORAL	\$ 7.691.846.633	\$ 7.886.946.398	\$ 8.051.678.203	\$ 23.630.471.234	\$ 19.652.250.799	\$ 3.978.220.435	20%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 11.916.948.738	\$ 12.062.998.867	\$ 12.075.454.336	\$ 36.055.401.941	\$ 32.631.574.661	\$ 3.423.827.280	10%
PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES							
PUBLICIDAD	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 267.461	\$ 131.740.585	\$ 75.403.755	\$ 207.411.801	\$ 2.325.764	\$ 205.086.037	8818%
FOTOCOPIAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
INSUMOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA Y TÓNER	\$ 117.118.519	\$ 0	\$ 0	\$ 117.118.519	\$ 0	\$ 117.118.519	100%
TOTAL IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 117.385.980	\$ 131.740.585	\$ 75.403.755	\$ 324.530.320	\$ 2.325.764	\$ 322.204.556	13854%
SERVICIOS PÚBLICOS							
TELEVISIÓN	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	\$ 8.476.002	\$ 8.476.002	\$ 0	0%
TELEFONÍA FIJA	\$ 19.972.648	\$ 5.777.982	\$ 5.314.608	\$ 31.065.238	\$ 14.948.110	\$ 16.117.128	108%
TELEFONÍA MÓVIL	\$ 2.307.689	\$ 1.560.544	\$ 1.575.521	\$ 5.443.754	\$ 5.634.394	-\$ 190.640	-3%
ENERGÍA	\$ 112.416.890	\$ 127.025.890	\$ 100.069.440	\$ 339.512.220	\$ 394.562.740	-\$ 55.050.520	-14%
INTERNET	49.334.793	98.007.313	49.325.230	196.667.336	\$ 922.801	\$ 195.744.535	21212%
GAS	\$ 22.912.510	\$ 5.060	\$ 43.191.200	\$ 66.108.770	\$ 61.175.330	\$ 4.933.440	8%
RESIDUOS PELIGROSOS	\$ 37.794.570	\$ 39.661.727	\$ 38.325.821	\$ 115.782.118	\$ 77.289.137	\$ 38.492.981	50%
AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 30.384.300	\$ 35.236.410	\$ 36.381.923	\$ 102.002.633	\$ 99.930.096	\$ 2.072.537	2%
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS	277.948.734	310.100.260	277.009.077	865.058.071	662.938.610	202.119.461	30%
VEHÍCULOS							
COMBUSTIBLE	\$ 4.124.767	\$ 2.931.992	\$ 5.040.587	\$ 12.097.346	\$ 9.284.018	2.813.328	30%
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS INCLUIDO REPUESTOS	\$ 0	\$ 63.746.000	\$ 0	\$ 63.746.000	\$ 54.241.000	9.505.000	18%
TOTAL VEHÍCULOS	\$ 4.124.767	\$ 66.677.992	\$ 5.040.587	\$ 75.843.346	\$ 63.525.018	\$ 12.318.328	19%
CONCILIACIONES JUDICIALES							
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 0	\$ 6.500.000	\$ 5.200.000	\$ 11.700.000	\$ 477.997.581	-\$ 466.297.581	-98%
TOTAL SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 0	\$ 6.500.000	\$ 5.200.000	\$ 11.700.000	477.997.581	-466.297.581	-98%
ARRENDAMIENTOS							
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 241.750.437	\$ 201.167.373	\$ 40.583.064	20%
TOTAL ARRENDAMIENTO INMUEBLES	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 241.750.437	201.167.373	40.583.064	20%

Fuente: Ejecución Presupuestal gastos discriminado III trimestre 2024_2023 con variación Absoluta y Relativa

1. ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL

Planta de Personal: A continuación, se relaciona la planta de personal por nivel, cargo y número de servidores públicos aprobados y ocupados que a tercer trimestre de 2024 se encontraban activos en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023.

NIVEL	DENOMINACIÓN	CARGOS APROBADOS 2024	CARGOS OCUPADOS 30-09-2024	CARGOS APROBADOS 2023	CARGOS OCUPADOS 30-09-2023
DIRECTIVO	GERENTE	1	1	1	1
	SUBGERENTE	2	2	2	2
ASESOR	ASESOR	2	2	2	2
PROFESIONAL	MEDICO ESPECIALISTA	2	1	2	2
	MEDICO GENERAL	4	3	4	3
	PROFESIONAL SSO EN MEDICINA	3	2	3	1
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	1	1	1
	TESORERO GENERAL	1	1	1	1
	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	1	1	1	1
	ENFERMERO	16	11	16	14
	PROFESIONAL SSO EN ENFERMERÍA	3	0	3	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO MT	1	1	1	1	
ASISTENCIAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	AUXILIAR ÁREA SALUD	42	12	42	18
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	0	1	0
	SECRETARIA	2	1	2	1
	OPERARIO	1	1	1	1
	AUX. SERVICIOS GENERALES	1	0	1	0
TOTAL CARGOS		86	40	86	49

Fuente: Datos Talento Humano Comparativo de Cargos Ocupados III Trimestre Vigencia 2024-2023

Teniendo en cuenta la tabla anterior, se observa que, de un total de 86 cargos dispuestos en la planta de personal, 40 cargos se encontraban ocupados al 30 de septiembre de 2024, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: 3 Directivos, 2 Asesores, 21 profesionales y 14 asistenciales y se presentó una disminución de 9 cargos, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

Cargos ocupados por Tipo de vinculación: Con corte a 30 de septiembre 2024, la planta de personal se encuentra ocupada por 40 cargos de los cuales el 72% corresponde a empleados en la modalidad de carrera administrativa, 10% a libre nombramiento, 10% de periodo fijo, 5% por provisionalidad y 3%. Vinculados como trabajador oficial.

TIPO DE VINCULACIÓN	No. CARGOS III TRIMESTRE	%
Carrera Administrativa	29	72%
Libre Nombramiento	4	10%
Periodo Fijo	4	10%
Provisionalidad	2	5%
Trabajador Oficial	1	3%
TOTAL CARGOS	40	100%

Fuente: Informe Talento Humano Cargos por tipo de vinculación III Trimestre 2024

Cargos Vacantes: Adicionalmente se muestra que para el corte del tercer trimestre de 2024 en la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, se presenta incremento de 9 vacantes frente al mismo periodo del año anterior, para un total de 46 vacantes, las cuales se relaciona a continuación:

DENOMINACIÓN DEL CARGO	N° VACANTES III TRIMESTRE 2024	N° VACANTES III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
MÉDICO GENERAL	1	1	0
PROFESIONAL SSO EN MEDICINA	1	2	-1
ENFERMERO	5	2	3
PROFESIONAL SSO EN ENFERMERÍA	3	3	0
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	2	2	0
AUXILIAR ÁREA DE SALUD	30	24	6
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0
SECRETARIA	1	1	0
AUX. SERVICIOS GENERALES	1	1	0
MEDICO ESPECIALISTA	1	0	1
TOTAL	46	37	9

Fuente: Datos Talento Humano Comparativo de Vacantes III Trimestre 2024-2023

1.1 Gastos de personal

Para el III trimestre del año 2024 las obligaciones generadas por concepto de Gastos de Personal fueron de **\$ 1.139.451.993** y para la vigencia 2023 de **\$ 1.293.062.761**, lo que representa una disminución de **\$ 153.610.768** equivalente al 12% menos frente al III trimestre del año 2023, según el análisis realizado se cuenta con 9 vacantes frente al mismo periodo del año anterior.

GASTO PERSONAL III TRIMESTRE 2024_2023						
CONCEPTO DEL GASTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN RELATIVA I TRIMESTRE 2024 VS 2023
SUELDOS	\$ 219.233.934	\$ 244.655.667	\$ 424.487.312	\$ 888.376.913	\$993.704.083	-11%
HORAS EXTRAS Y DÍAS FESTIVOS (RECARGOS)	\$ 46.225.830	\$ 46.380.544	\$ 88.301.212	\$ 180.907.586	\$228.725.522	-21%
LICENCIA DE MATERNIDAD/INCAPACIDADES	\$ 1.592.542	\$ 2.303.656	\$ 7.603.562	\$ 11.499.760	\$3.614.148	218%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 0	\$ 342.557	\$ 0	\$ 342.557	\$ 0	100
VACACIONES	\$ 9.171.054	\$ 0	\$ 14.268.204	\$ 23.439.258	\$21.462.238	9%
BONIFICACIONES POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 14.760.991	\$ 4.074.843	\$ 10.105.116	\$ 28.940.950	\$35.646.834	-19%
CAPACITACIONES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
INDEMNIZACIÓN VACACIONES	\$ 5.242.794	\$ 702.175	\$ 0	\$ 5.944.969	\$ 9.909.936	-40%
	\$ 296.227.145	\$ 298.459.442	\$ 544.765.406	\$ 1.139.451.993	\$1.293.062.761	-12%

Fuente: Talento Humano Variación gastos de personal III Trimestre 2024 – 2023

Rubros de personal que presentan aumento del gasto en el III Trimestre de la vigencia 2024, frente al mismo periodo 2023.

1.1.1 Licencia de Maternidad/Incapacidades: En el III Trimestre de la vigencia 2024, por concepto de Incapacidades se realizaron pagos por valor de \$ **11.499.760**, comparado con mismo periodo de la vigencia 2023 en el cual reporta pagos por valor de \$ **3.614.148**, lo que corresponde a un aumento del 218% (**\$7.885.612**).

Respuesta Análisis Proceso

La variación obedece teniendo en cuenta que en el periodo se presentaron incapacidades desde 15 días a 90 días del personal asistencial y administrativo detallado a continuación:

CENTRO DE COSTOS	Nº DE DÍAS INCAPACIDAD	DX	ACTO ADMINISTRATIVO
Desarrollo de Servicios	30 días	M50.1	RESOLUCIÓN 395 DE 2024 RESOLUCIÓN 463 DE 2024
Enfermería – Servicio Ortopedia	15 días	MO69	RESOLUCIÓN 370 DE 2024
Enfermería- Consulta externa	90 días	M199	RESOLUCIONES 299,347,379 DE 2024

1.1.2 Vacaciones: Para este rubro de Indemnización de Vacaciones en el transcurso del III Trimestre la vigencia 2024 sumó el valor de \$ **23.439.258**, comparado con el mismo periodo de la vigencia de 2023 en el cual se realizaron pagos por \$ **21.462.238**, con un incremento de 9% (**\$1.977.020**).

1.1.3 viáticos y gastos de viaje: Respecto al rubro de viáticos y gastos de viaje el III Trimestre 2024 se realizó pagos por valor de \$ **342.557**, comparado con el mismo periodo de 2023, donde no se realizaron pagos por este concepto, lo cual representa un aumento del 100%.

Respuesta Análisis Proceso

En el periodo se otorgaron dos comisiones para el personal asistencial y Administrativo detallado a continuación:

PROCESO	OBJETO DE LA COMISIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO
ASISTENCIAL	Referenciación programas de Humanización del paciente	RESOLUCIÓN 340 DE 2024
ADMINISTRATIVO	Fortalecer los conocimientos en la implementación de los estándares de la acreditación de gerencia de la información en salud.	RESOLUCIÓN 340 DE 2024

Rubros de personal que presentan disminución del gasto en el III Trimestre de la vigencia 2024, frente al mismo periodo 2023.

1.1.4 Sueldos: En rubro de sueldos para el III Trimestre de la vigencia 2024 presenta un valor de \$ **888.376.913** en relación con el mismo periodo de la vigencia 2023 el cual reporta un valor de \$ **993.704.083** presentando una disminución del -11% (**-\$105.327.170**), cabe resaltar que se cuenta

con 9 cargos menos ocupados frente a la vigencia anterior, correspondiente a nivel de profesional y asistencial.

1.1.5 Horas extras /Recargos: El pago por concepto a Horas extras/Recargos para el III Trimestre de la vigencia 2024 asciende a **\$ 180.907.586**, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023 en la cual se realizan pagos por valor de **\$228.725.522** con una disminución del 21% (**\$-47.517.936**).

1.1.6 Bonificación por servicios prestados: Para el III Trimestre de la vigencia 2024 se realizan pagos por valor de **\$ 28.940.950**, en comparación con los pagos realizados para el mismo periodo de la vigencia 2023 con pagos por valor de **\$35.646.834**, lo cual representa una disminución del 19% (**\$-6.705.884**).

1.1.7 Indemnización Vacaciones: En lo relacionado al rubro de vacaciones para el III Trimestre de la vigencia 2024 se realizaron pagos por valor de **\$ 5.944.969** frente al mismo periodo de 2023 con un valor de **\$ 9.909.936** presentando una disminución de (**\$ -3.964.967**) que corresponde a una reducción del 40%.

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Frente al gasto por concepto de servicios personales indirectos, para el III Trimestre 2024, con reconocimiento de obligaciones presupuestales por valor de **\$ 36.055.401.941**, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2023, la cual presenta un valor de **\$ 32.631.874.661**, se observa un incremento del 10% que corresponde a (**\$ 3.423.827.280**), como se muestra a continuación:

SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS III TRIMESTRE 2024 2023						
CONCEPTO DEL GASTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	% DE VARIACIÓN RELATIVA TRIMESTRE 2024 VS 2023
HONORARIOS	\$ 25.060.000	\$ 25.930.628	\$ 23.138.628	\$ 74.129.256	\$ 44.768.000	66%
REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES	\$ 4.200.042.105	\$ 4.150.121.841	\$ 4.000.637.505	\$ 12.350.801.451	\$ 12.934.555.862	-5%
REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS TEMPORAL	\$ 7.691.846.633	\$ 7.886.946.398	\$ 8.051.678.203	\$ 23.630.471.234	\$ 19.652.250.799	20%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 11.916.948.738	\$ 12.062.998.867	\$ 12.075.454.336	\$ 36.055.401.941	\$ 32.631.574.661	10%

Fuente: Ejecución Presupuestal del Gasto Comparativo gastos Servicios Indirectos III Trimestre 2024-2023

De acuerdo con la información anterior en lo relacionado con las erogaciones correspondientes a Honorarios en el III trimestre de la vigencia 2024 corresponden a un valor de **\$ 74.129.256**, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023 por valor a **\$ 44.768.000**, por lo que se presentó un incremento del 66%, con una variación absoluta de **\$ 29.361.256**.

En el análisis comparativo del III Trimestre de las vigencias 2024 y 2023, se observa un aumento a nivel general en el rubro de servicios personales indirectos del 10%.

Al respecto el líder Financiero presenta justificación de los gastos acumulados de la vigencia 2024, de enero a septiembre 2024, por lo que pueden presentar algunas variaciones en cuanto a las cifras y los porcentajes al respecto.

Respuesta Análisis Líder Financiero

"HONORARIOS PROFESIONALES:

*Los gastos del rubro Honorarios se incrementan en un monto total de **\$ 76.222.456,00** a corte septiembre de 2024, siendo importante indicar que los valores correspondientes a Honorarios de integrantes de junta directiva se obligan en proporción a las juntas directivas realizadas y según el comportamiento de radicación de cuentas por parte de los integrantes de la misma, concepto que presenta un incremento de **\$ 5.637.600,00** y obedece estrictamente al mayor número de juntas directivas cobradas; respecto del gasto relacionado con la empresa FDD S.A.S. cuyo objeto contractual es "PRESENTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA INTEGRAL PARA CONTINUAR CON LA FASE DE PREPARACIÓN, ENTRENAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE ACREDITACIÓN DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA" presenta un incremento de gasto obligado a septiembre de 2024 de **\$ 107.812.856,00**, gasto que se sustenta en la necesidad de la entidad para adelantar el proceso de acreditación institucional, que durante 2023 no presento gasto y para la vigencia 2024 ya ha generado obligaciones".*

Respecto al pago por Remuneración Por Servicios Técnicos Administrativos y Asistenciales se los pagos realizados en el III Trimestre 2024 ascienden a **\$ 12.350.801.451**, en comparación con el mismo periodo de 2023 el cual es por valor de **\$ 12.934.55.862**, con una disminución del 5% y una variación absoluta de **\$ -583.754.411**.

Además, en lo relacionado con los pagos por concepto de Remuneración Servicios Técnicos Temporales para el III Trimestre de la vigencia 2024 se realizaron pagos por valor de **\$ 23.630.471.234**, frente al mismo periodo 2023 por valor de **\$ 19.652.250.799**, lo que representa un incremento de 20% y una variación absoluta de **\$ 3.978.220.435**.

Al respecto el líder Financiero presenta justificación de los gastos acumulados de la vigencia 2024, de enero a septiembre 2024, por lo que pueden presentar algunas variaciones en cuanto a las cifras y los porcentajes al respecto.

Respuesta Análisis Líder Financiero

"REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS: *Teniendo en cuenta que al corte septiembre de 2024 se evidencia un incremento del 52% en el valor total del gasto obligado en el rubro de remuneración por servicios técnicos que corresponde a un valor de **\$15.187.117.550**, a continuación, se presenta el comportamiento así:*

REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS				
	2023	2024	VARIACION	
ADMINISTRATIVO	11.957.121.310	13.729.697.363	1.772.576.053	15%
ASISTENCIAL	61.758.433.553	78.567.441.074	16.809.007.521	27%
Total general	73.715.556.886,00	92.297.140.461,00	18.581.583.574,00	25%

A continuación, se presenta el informe detallado de las variaciones por tipo de gasto que se obligó así:

ADMINISTRATIVO:

	2023	2024	VARIACION	
TEMPORAL ADMINISTRATIVA	5.871.488.673	6.501.550.325	630.061.652	11%
ENERO	785.552.874	613.740.190	- 171.812.684	-22%
FEBRERO	783.219.863	648.679.518	- 134.540.345	-17%
MARZO		877.919.657	877.919.657	#iDIV/0!
ABRIL	715.396.925		- 715.396.925	-100%
MAYO	585.814.538	857.507.415	271.692.877	46%
JUNIO	607.236.645	866.211.702	258.975.057	43%
JULIO	597.144.372	892.841.440	295.697.068	50%
AGOSTO	1.194.640.101	871.105.505	- 323.534.596	-27%
SEPTIEMBRE	602.483.355	873.544.898	271.061.543	45%
FACTURACION EMPRESA	2.883.653.829	3.949.728.757	1.066.074.928	37%
ENERO		449.007.551	449.007.551	#iDIV/0!
FEBRERO		426.957.291	426.957.291	#iDIV/0!
ABRIL	219.518.739	956.318.616	736.799.877	336%

	2023	2024	VARIACION	
MAYO	439.037.479		- 439.037.479	-100%
JUNIO		1.058.722.649	1.058.722.649	#iDIV/0!
JULIO	439.037.479		- 439.037.479	-100%
AGOSTO	439.037.479	529.361.325	90.323.846	21%
SEPTIEMBRE	1.347.022.653	529.361.325	- 817.661.328	-61%
CPS ADMINISTRATIVA	3.201.978.808	3.278.418.281	76.439.473	2%
ENERO	143.720.423	214.324.677	70.604.254	49%
FEBRERO	358.057.967	325.810.518	- 32.247.449	-9%
MARZO	392.992.456	312.807.847	- 80.184.609	-20%
ABRIL	336.324.615	417.591.067	81.266.452	24%
MAYO	434.757.802	364.526.872	- 70.230.930	-16%
JUNIO	372.637.223	412.420.157	39.782.934	11%
JULIO	384.132.696	411.372.566	27.239.870	7%
AGOSTO	409.069.473	442.045.177	32.975.704	8%
SEPTIEMBRE	370.286.153	377.519.400	7.233.247	2%
TOTAL	11.957.121.310	13.729.697.363	1.772.576.053	15%

Es importante indicar que se evidencia irregularidad en la radicación de cuentas lo cual genera que la información presente variaciones significativas, de igual manera en el primer trimestre de 2023 no se contaba con contrato integral de facturación el cual si presenta obligaciones en toda la vigencia 2024, lo que genera desviaciones.

ASISTENCIALES:

TEMPORAL ASISTENCIAL	2023	2024	VARIACION	
		39.015.192.204	47.740.568.524	8.725.376.320
ENERO	4.220.267.456	4.449.304.525	229.037.069	5%
FEBRERO	4.096.843.780	4.314.658.199	217.814.419	5%
MARZO		4.866.963.341	4.866.963.341	#¡DIV/0!
ABRIL	4.399.868.646	2.520.785.710	- 1.879.082.936	-43%
MAYO	4.546.441.011	5.762.555.777	1.216.114.766	27%
JUNIO	4.393.885.544	6.185.609.894	1.791.724.350	41%
JULIO	4.514.536.478	6.716.028.515	2.201.492.037	49%
AGOSTO	8.677.804.580	6.381.522.040	- 2.296.282.540	-26%
SEPTIEMBRE	4.165.544.709	6.543.140.523	2.377.595.814	57%
CPS ASISTENCIAL	22.743.241.349	30.826.872.550	8.083.631.201	36%

	2023	2024	VARIACION	
ENERO		2.981.585.431	2.981.585.431	#¡DIV/0!
FEBRERO	2.635.156.079	3.325.342.940	690.186.861	26%
MARZO	2.578.420.220	3.369.212.153	790.791.933	31%
ABRIL	2.753.184.322	2.816.258.180	63.073.858	2%
MAYO	2.563.968.799	3.817.560.983	1.253.592.184	49%
JUNIO	2.766.444.796	3.103.482.892	337.038.096	12%
JULIO	2.775.524.786	3.871.646.217	1.096.121.431	39%
AGOSTO	3.786.454.103	3.813.034.192	26.580.089	1%
SEPTIEMBRE	2.884.088.244	3.728.749.562	844.661.318	29%
TOTAL	61.758.433.553	78.567.441.074	16.809.007.521	27%

El gasto del tercer trimestre presenta un incremento del 27% frente al gasto obligado evidenciado en la vigencia anterior, esto concentra un mayor valor de \$ 16.809.007.521 para este periodo; sin embargo es importante indicar que en la vigencia 2023 las condiciones contractuales de la empresa temporal eran diferentes a las actuales, toda vez que, en 2023 esta empresa no generaba cobro mensual de la totalidad de prestaciones sociales y en el contrato vigente en 2024 si, situación que necesariamente afecta el costo y tan solo podrá medirse fiablemente hasta el mes de Diciembre de 2024.

De lo anterior, se evidencia que existe una dificultad en la comparación de cifras puesto que en el transcurso de la vigencia 2023 algunos contratistas no efectuaron radicación oportuna de facturas y algunas condiciones contractuales eran diferentes lo cual afecta la comparación del gasto, para el año 2024 a pesar de las solicitudes efectuadas a los contratistas y supervisión reiterando la necesidad de radicación oportuna de facturas este comportamiento persiste"

Los servicios personales indirectos temporales, se manejan a través de dos empresas tercerizadas quienes suministran cargos por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo al área asistencial administrativa, mantenimiento y Biomédica, los cuales en el III Trimestre de la vigencia 2024 presentaron un incremento de 162 cargos equivalente al 12%, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, en donde el 78% del incremento corresponde a cargos misionales y el 22% restante corresponde a incremento de personal de apoyo administrativo.

Los cargos del personal temporal que presentaron variaciones en número de cargos ocupados se relacionan a continuación:



Fuente: Talento Humano Comparativo comportamiento servicios personal indirecto III Trimestre vigencias 2024-2023

CARGO	2024	2023	VARIACIÓN
ANALISTA DE APOYO DE CUENTAS MEDICAS	2	2	0
AUDITOR EN SALUD	3	5	-2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ASISTENCIAL	4	4	0
AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO	11	11	0
AUXILIAR DE ARCHIVO HISTORIAS CLÍNICAS	3	6	-3
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	601	546	55
AUXILIAR DE ENFERMERÍA AMBULANCIA	5	4	1
AUXILIAR DE ENFERMERÍA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍAS	1	1	0
AUXILIAR DE ENFERMERÍA RAYOS X	7	7	0
AUXILIAR DE LABORATORIO CLÍNICO	13	12	1
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	5	5	0
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO BIOMÉDICO	1	1	0
BACTERIÓLOGA UNIDAD TRANSFUSIONAL	1	1	0
BACTERIÓLOGO	19	20	-1
BACTERIÓLOGO LÍDER DE CALIDAD	1	1	0
CONDUCTOR	1	1	0
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	4	4	0
COORDINADOR ÁREA FINANCIERA	1	1	0
COORDINADOR CLÍNICAS QUIRÚRGICAS	1	1	0
COORDINADOR DE ATENCIÓN CLÍNICA Y URGENCIAS	1	1	0
COORDINADOR DE ATENCIÓN CLÍNICA Y URGENCIAS (SERVICIO DE ONCOLOGÍA)	1	1	0
COORDINADOR DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	1	1	0
COORDINADOR DE ENFERMERÍA GINECOLOGÍA	1	0	1
COORDINADOR DE ENFERMERÍA SALAS DE CIRUGÍA	1	0	1
COORDINADOR DE ENFERMERÍA URGENCIAS	1	0	1
LÍDER BACK OFFICE (MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS)	1	0	1
COORDINADOR DE AUDITORIA	1	1	0
COORDINADOR APOYO SERVICIOS DE SALUD	1	0	1

COORDINADOR DE URGENCIAS	1	1	0
COORDINADOR MEDICO SALAS DE CIRUGÍA	1	0	1
COORDINADOR UCIS	4	3	1
COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	1	0	1
COORDINADORA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	0	1	-1
DIRECTOR TÉCNICO DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	1	0	1
DIRECTOR TÉCNICO DE FARMACIA	1	1	0
DIRECTOR TÉCNICO DE LABORATORIO	1	1	0
ENFERMERA PARA EL ÁREA ASISTENCIAL DEL SOFTWARE HISTORIAS CLÍNICA	2	2	0
ENFERMERA PROFESIONAL	224	180	44
ENFERMERA PROFESIONAL DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA	2	2	0
ENFERMERA PROFESIONAL MT	0	1	-1
ENFERMERA PROFESIONAL RADIOLOGÍA	2	2	0
ENFERMERA PROFESIONAL SEGURIDAD DEL PACIENTE	2	2	0
FONOAUDIÓLOGO O TERAPEUTA DEL LENGUAJE	6	5	1
FONOAUDIÓLOGO O TERAPEUTA DEL LENGUAJE MT	0	1	-1
INGENIERO BIOMÉDICO	1	1	0
INSTRUMENTADOR LÍDER DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	0	2	-2
INSTRUMENTADOR QUIRÚRGICO	22	20	2
INSTRUMENTADOR QUIRÚRGICO - FARMACIA	0	1	-1
LÍDER DE GESTIÓN CLÍNICA Y PROGRAMAS DEL ALTA COMPLEJIDAD Y SEGUIMIENTO COMUNITARIO	1	1	0
LÍDER DE MICROBIOLOGÍA	1	1	0
LÍDER DE PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA	1	1	0
LÍDER DE SALAS DE CIRUGÍA	0	1	-1
LÍDER DE TERCERIZADOS	1	1	0
LÍDER O COORDINADOR DE CUENTAS MEDICAS	0	1	-1
MEDICO GENERAL	113	101	12
MEDICO GENERAL MT	6	1	5
MENSAJERO	1	1	0
NUTRICIONISTA	9	7	2
PROFESIONAL EN SALUD SISTEMA DE CALIDAD Y ANÁLISIS	1	0	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO I	7	6	1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II	2	1	1
PROFESIONAL SALUD PUBLICA	3	3	0
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	29	26	3
REFERENTE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	1	1	0
PSICÓLOGO ÁREA CLÍNICA	5	5	0
REFERENTE PSICÓLOGA CLÍNICA	1	2	-1
QUÍMICO FARMACÉUTICO	7	7	0
REFERENTE DE HABILITACIÓN	1	0	1
REFERENTE DE PLANEACIÓN	1	0	1
REFERENTE DOCENCIA SERVICIOS	1	0	1
REFERENTE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	0	1
REFERENTE PROGRAMA PRIORITARIOS Y GUÍAS DE PRACTICA CLÍNICA	1	0	1

REGENTE EN FARMACIA	47	42	5
REGENTE LÍDER EN FARMACIA	2	2	0
SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	0
SECRETARIA TÉCNICA	3	3	0
TÉCNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO	0	0	0
TÉCNICO ADMINISTRATIVO GESTIÓN Y APOYO	1	1	0
TÉCNICO ADMINISTRATIVO SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	2	2	0
TÉCNICO APOYO ASISTENCIAL	2	2	0
TÉCNICO ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	1	1	0
TÉCNICO DE APOYO ADMINISTRATIVO	101	90	11
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA	6	6	0
TÉCNICO DE REFRIGERACIÓN	1	0	1
TÉCNICO EQUIPO BIOMÉDICO	5	5	0
TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO	18	10	8
TECNÓLOGO DE RAYOS X	15	15	0
TECNÓLOGO EN OBRA CIVIL	1	1	0
TECNÓLOGO LÍDER DE FARMACIA	1	1	0
TERAPEUTA FÍSICA	17	16	1
TERAPEUTA FÍSICA MT	1	1	0
TERAPEUTA FÍSICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN PULMONAR	1	1	0
TERAPEUTA OCUPACIONAL	5	5	0
TERAPEUTA RESPIRATORIA	80	72	8
TRABAJADORA SOCIAL	7	7	0
	1476	1314	162

Fuente: Talento Humano Comparativo comportamiento servicios personal indirecto III Trimestre 2024_2023

De acuerdo con la tabla anterior se puede establecer que la planta de personal en misión para el III Trimestre de la vigencia 2024 incrementó respecto a los cargos vinculados en el mismo periodo de la vigencia 2023, el aumento se refleja principalmente en los cargos de auxiliares de enfermería (55), enfermería profesional (44) médicos generales (17) y técnico de apoyo administrativo (11).

2. CONTRATACIÓN:

Para el III Trimestre de la vigencia 2024 se continua con el análisis del rubro correspondiente a contratación el cual permite implementar una nueva línea de análisis en el informe de austeridad del gasto, con el cual se realiza seguimiento de manera trimestral a partir de la vigencia 2023, dentro del comparativo del gasto en la contratación del III Trimestre de la vigencia 2024 frente al mismo periodo de la vigencia 2023, se tienen en cuenta contratos generados por los diferentes rubros mantenimiento, arriendo, suministro, prestación de servicios, obras entre otros, al respecto se puede observar que; para III Trimestre de la vigencia 2024 la Oficina de Gestión de Contratación, reporta un valor de \$ **15.770.436.145**, valor que corresponde a 84 contratos, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior con un valor de \$ **26.913.061.664**, correspondiente a 201 contratos, discriminados así:

CONTRATOS III TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2024 VS 2023				
CLASE DE CONTRATO	III Trimestre Vigencia 2024	III Trimestre Vigencia 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	% DE VARIACIÓN RELATIVA VIGENCIA 2024 VS 2023
Arriendo	-	\$ 4.590.000	-\$ 4.590.000	100%
Mantenimiento	\$ 1.478.108.490	\$ 520.800.244	\$ 957.308.246	184%
Prestación de Servicios	5.770.116.496	\$ 19.048.286.314	-\$ 13.278.169.818	-70%
Suministros	8.522.211.159	\$ 7.077.338.809	\$ 1.444.872.350	20%
Compras	-	\$ 262.046.297	-\$ 262.046.297	100%
Seguros	-	-	-	0%
Obras	-	-	-	0%
TOTAL	15.770.436.145	\$ 26.913.061.664	-\$ 11.142.625.519	41%

Fuente: Información Gestión Contratación Comparativo contratación III Trimestre vigencias 2024 - 2023

Teniendo en cuenta la información anterior se puede observar que el valor de contratos por lo diferentes rubros en el III Trimestre vigencia 2024 tuvo una variación de **(-\$ 11.142.625.519)**, que corresponde a una disminución de 41%, con relación al mismo periodo de la vigencia anterior, así las cosas, la clase de contrato con mayor incremento corresponde a contratos en los rubros de mantenimiento y suministros.

Asimismo, como se incrementa la contratación también sucede con la producción de las Unidades de valor relativo UVR en los servicios, la cual presenta un incremento de 9% en el tercer trimestre con respecto de la productividad alcanzada en el mismo trimestre de la vigencia anterior, dado que para producir más se requiere del uso de recursos físicos, materiales y de servicios técnicos y profesionales.

2.1 CONTRATACIÓN POR CLASE DE CONTRATO:

2.1.1. CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

A continuación, se relaciona los contratos de mantenimiento correspondientes al III Trimestre de la vigencia 2024, informados por el área de Gestión de Contratación y suman un valor de \$ **1.478.108.490**, correspondiente a 8 contratos, comparado con el III Trimestre de la vigencia 2023 el área contractual reporta contratos de mantenimiento por un valor \$ **520.800.244**, correspondientes a 8 contratos.

A continuación, se relacionan los contratos de mayor valor del III Trimestre de la vigencia 2024_2023.

(C) Objeto del Contrato 2024	(D) Valor Inicial Del Contrato
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE HARDWARE Y SOFTWARE A REDES DE DATOS SERVIDORES DEL DATACENTER SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS BIOMÉTRICOS Y SWITCHES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 743.966.223
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO SOPORTE TÉCNICO DE IMPRESORAS ESCANER BOLSA DE REPUESTOS SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE IMPRESIÓN MANILLAS Y ETIQUETAS PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 294.864.856
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MOBILIARIO DE USO HOSPITALARIO COMO PUERTAS MUEBLES Y GABINETES DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 103.292.000
OTROS	\$ 1.478.108.490

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Mantenimiento III Trimestre 2024

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SERVICIO DE UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO "UCI P" DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 164.007.309
MANTENIMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE TERRAZAS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL	\$ 150.833.331
SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES, ACCESORIOS, CONSUMIBLES, PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS VENTILADORES MARCA HAMILTON DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 90.000.000
OTROS	\$ 520.800.244

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Mantenimiento III Trimestre 2023

Teniendo en cuenta la información anterior se observa que III Trimestre de la vigencia 2024, el valor de contratos de mantenimiento presenta un incremento de **\$ 957.308.246**, valor que representa el 184% más respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

2.1.2. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

De acuerdo con lo relacionados por el área de Gestión de Contratación en la modalidad de arrendamiento al término del III Trimestre de la vigencia 2024 no se reportan contratos por este rubro, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023, con un contrato por valor de **\$ 4.590.000**, el cual se relaciona a continuación.

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS EN LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA	\$ 4.590.000
OTROS	\$ 4.590.000

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Arriendo III Trimestre 2023

Dado lo anterior al realizar comparativo entre el III Trimestre de las vigencias 2024 y 2023 se puede observar una disminución del 100%.

2.1.3. CONTRATOS DE SUMINISTROS

En relación por el área de Gestión de Contratación para el III Trimestre de la vigencia 2024, reportan contratos de suministros por valor de **\$ 8.522.211.159**, valor que corresponde a 29 contratos, respecto al III Trimestre de la vigencia 2023, se relaciona contratos por valor de **\$ 7.077.338.809**, correspondiente a 22 contratos.

A continuación, se relacionan los contratos de mayor valor del III Trimestre de la vigencia 2024_2023

(C) Objeto del Contrato 2024	(D) Valor Inicial Del Contrato
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DIVERSAS PATOLOGÍAS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 1.313.235.768
SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL TRATAMIENTO DE TERAPIA RENAL EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 1.040.733.933
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.	\$ 879.551.600
OTROS	\$ 8.522.211.159

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros III Trimestre 2024

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del Contrato
SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE ASPIRACIÓN ULTRASÓNICA, MICROSCOPIO, ARTROSCOPIA Y MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CRÁNEO PLASTIAS ARTROPLASTIAS, ARTRODESIS, REDUCCIONES CERRADAS Y ABIERTAS EN LAS ESPECIALIDADES DE NEUROCIRUGÍA, CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 1.100.000.000
SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA BOMBAS DE AGUA DE INFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 1.004.972.038
SUMINISTRO PRODUCTOS FARMACÉUTICOS (DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL TRATAMIENTO	\$ 831.890.584
OTROS	\$ 7.077.338.809

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Suministros III Trimestre 2023

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede observar que el valor de contratos de suministros para el III Trimestre de la vigencia 2024 presentó una variación de **\$ 1.444.872.350** valor que representa al 20% más, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

2.1.4. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Respecto a la contratación en el III Trimestre vigencia 2024 en prestación de servicios de apoyo y prestación de servicios profesionales, el área de Gestión de Contratación registra un total de 47 contratos por valor de **\$ 5.770.116.496**, frente al mismo periodo de la vigencia 2023 con un valor de **\$ 19.048.286.314** que corresponde a 168 contratos, a continuación, se relacionan los contratos de mayor valor de las vigencias 2024_2023.

(C) Objeto del Contrato 2024	(D) Valor Inicial Del Contrato
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GASTROENTEROLOGÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 1.000.000.000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 920.000.000
PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EXÁMENES ESPECIALIZADOS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 681.627.000
OTROS	\$ 5.770.116.496

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos Prestación de Servicios Profesionales III Trimestre 2024

(C) Objeto del Contrato 2023	(D) Valor Inicial Del
------------------------------	-----------------------

	Contrato
OPERACIÓN DEL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 5.000.000.000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN GASTROENTEROLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 880.000.000
SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PATOLOGÍA PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	\$ 860.000.000
OTROS	\$19.048.286.314

Fuente: Matriz proceso de contratación Contratos prestación de Servicios Profesionales III Trimestre 2023

Así las cosas, el valor de los contratos de prestación de servicios de apoyo y prestación de servicios profesionales para el III Trimestre de la vigencia 2024, presenta una variación por valor de \$ - **13.278.169.818** respecto al mismo periodo de la vigencia 2023, lo cual corresponde a una disminución del 70%.

3. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

De acuerdo con la información reportada en la ejecución presupuestal respecto al rubro de impresos y publicaciones se puede observar que al término del III Trimestre 2024, presenta un gasto por valor de \$ **207.411.801**, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023 con un valor de \$ **2.325.764**, como se muestra a continuación.

IMPRESOS Y PUBLICACIONES III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN
JULIO	\$ 267.461	\$ 722.964	-\$ 455.503	63%
AGOSTO	\$ 131.740.585	\$ 904.400	\$ 130.836.185	14467%
SEPTIEMBRE	\$ 75.403.755	\$ 698.400	\$ 74.705.355	10697%
TOTAL	207.411.801	2.325.764	\$ 205.086.037	8818%

Fuente: Ejecución Presupuestal rubro impresos y publicaciones III Trimestre 2024_2023

Teniendo en cuenta la información reportada se evidencia que en el rubro de impresos y publicaciones para el III trimestre de la vigencia 2024 presenta un incremento de \$ **205.086.037**, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.

Al respecto el líder Financiero presenta justificación de los gastos acumulados de la vigencia 2024, de enero a septiembre 2024, por lo que pueden presentar algunas variaciones en cuanto a las cifras y los porcentajes al respecto.

Respuesta Análisis Líder Financiero

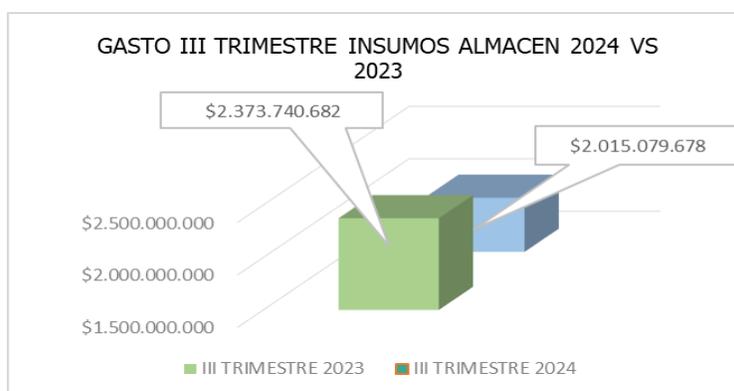
“IMPRESOS Y PUBLICACIONES: Este rubro presupuestal presenta un comportamiento de incremento de \$73.642.435 que se resume así:

MES	2023	2024	VARIACION	
ENERO	1.300.000	343.000	-	957.000 -74%
FEBRERO		9.837.705		9.837.705 #¡DIV/0!
MARZO	527.039		-	527.039 -100%
ABRIL	6.000.000	525.330	-	5.474.670 -91%
MAYO		156.660		156.660 #¡DIV/0!
JUNIO	134.479.258		-	134.479.258 -100%
JULIO	722.964	267.461	-	455.503 -63%
AGOSTO	904.400	131.740.585		130.836.185 14467%
SEPTIEMBRE	698.400	75.403.755		74.705.355 10697%
TOTAL	144.632.061	218.274.496		73.642.435 51%

El valor que mayor variación presenta es el relacionado con el suministro de papelería timbrada que en 2024 presenta un valor significativo frente al valor de 2023, esto por efecto directo del aumentó en la demanda de estos artículos en los diferentes servicios de la entidad.”

3.1 CONSUMO INSUMOS ALMACÉN

Adicionalmente, el área de Almacén presenta informe comparativo entre el III trimestre de la vigencia 2024 y el mismo periodo de la vigencia 2023, el cual corresponde a los gastos generales insumos que se manejan en el área de almacén en los rubros de: papelería timbrada, papel, tóner y toallas de mano, analizando el consumo por los diferentes servicios y dependencias de la entidad, en el que se observa para el III trimestre 2024 un gasto de **\$ 2.015.079.678**, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023 **\$ 2.373.740.682** con una disminución del equivalente al 15% que corresponde a **\$ 358.661.004**.



Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Insumos III Trimestre 2024_2023

Al respecto el área de refiere; *"El grafico muestra el consumo de insumos de almacén en el segundo trimestre del año 2024 frente a la vigencia 2023, donde se evidencia una disminución que obedece a factores como la optimización y la aplicación de estrategias en disminución del gasto en la institución".*

"Adicionalmente, podemos observar que el gasto en algunos servicios disminuyo significativamente en la vigencia 2024 frente a la vigencia 2023 que obedece a que, en el año 2024, no se suministró elementos de aseo y paso a ser asumido directamente por la empresa del contrato tercerizado el cual representa una disminución de igual forma disminuye el gasto en el área de urgencias en un 20% del gasto, es el % más marcado en la disminución del gasto".

Las variaciones más representativas de disminución se presentan en la siguiente tabla:

COMPARATIVO GASTOS GENERALES DE ALMACÉN POR SERVICIO III TRIMESTRE 2023-2024		
SERVICIO	AÑO 2023	AÑO 2024
URGENCIAS	\$ 573.212.820,00	\$ 509.120.653,00
SERVICIOS GENERALES	\$ 425.553.026,00	\$ 1.374.450,00
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	\$ 373.186.258,00	\$ 78.655.127,00
SALAS DE CIRUGÍA	\$ 125.498.305,00	\$ 81.421.642,00
SISTEMAS	\$ 96.203.884,00	\$ 50.266.181,00
PEDIATRÍA	\$ 64.633.813,00	\$ 29.091.362,00
UCI ADULTOS	\$ 62.848.952,00	\$ 49.204.636,00
UCI NEONATAL	\$ 53.203.593,00	\$ 56.014.153,00
GINECOLOGÍA	\$ 49.478.255,00	\$ 128.534.728,00
RADIOLOGÍA	\$ 25.205.322,00	\$ 113.568.773,00
ALMACÉN GENERAL	\$ 11.195.134,00	\$ 110.283.170,00

Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Insumos III Trimestre 2024_2023

De acuerdo con la información se evidencia una disminución general de los gastos de insumos, sin embargo, se observan que las áreas de Ginecología, Radiología y Almacén General presentan incrementos significativos para el periodo evaluado 2024.

Respuesta Análisis Líder Área

"Para el presente informe el área de almacén aumenta en sus gastos en razón a la adquisición de un vehículo tipo furgón para el servicio de acarreo de bienes muebles de la Entidad por valor de **\$105.990.000,00**.

Para el caso del área de Ginecología se le asignan cuatro camillas por valor de **\$57.267.560,00**, de igual forma para el área de radiología se asignaron los siguientes equipos, por un valor de **\$ 108.077.410**.

CANTIDAD ENTREGADA	ARTICULO	SERVICIO	SALDO
5	MICROFONO SPEECHMIKE III PRO	RADIOLOGIA	7.532.998,00
1	MONITOR MARCA BARCO NIO C LED 3MP SER 2590411989 - 2590410856	RADIOLOGIA	32.872.962,00
1	MONITOR MARCA BARCO NIO C LED 5.8MP SER 2590405830-2590405825	RADIOLOGIA	67.671.450,00
TOTAL			108.077.410,00

A continuación, se relaciona la totalidad de rubros pertenecientes a los insumos que se manejan en el área de almacén, realizando un comparativo entre el III Trimestre de las vigencias 2024 y 2023, así:

3.2 PAPELERÍA TIMBRADA

De acuerdo con la información presentada por el área de Almacén el gasto por concepto de papelería timbrada durante el III Trimestre de la vigencia 2024 registra un valor de **\$ 53.207.327**, para el mismo trimestre de la vigencia 2023 se observa un valor de **\$ 22.989.173**, por lo que se evidencia una variación por **\$ 30.218.154**, que corresponde a un incremento del 131% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, lo que se puede observar a continuación:

PAPELERÍA TIMBRADA III TRIMESTRE 2024 VS 2023			
AÑO	CANTIDAD	VALOR	VARIACIÓN
2024	605.151	\$ 53.207.327	\$ 30.218.154
2023	71.035	\$ 22.989.173	

Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papelería Timbrada III Trimestre 2024_2023

Al respecto el área responsable refiere; *"Se evidencia en la relación del tercer trimestre por vigencias, un aumento en el consumo en la vigencia 2024 frente a la vigencia 2023 y que obedece a que el proveedor contratado para la vigencia 2024 al cierre del presente informe entrego papelería y no emitió factura para poder ingresar al módulo de inventarios y de esta forma registrar las salidas de los mismos; hecho que generara acumulación para el tercer trimestre del 2024"*.

3.2 CONSUMO PAPEL

Para el III trimestre 2024 el consumo de papel reporta un valor de **\$ 16.265.172**, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023 con **\$ 56.437.203** con una disminución del 71%, correspondiente a **\$ 40.172.031**.

CONSUMO DE PAPEL III TRIMESTRE 2024_2023			
AÑO	CANTIDAD	VALOR	VARIACIÓN
2023	2515	\$ 56.437.203	\$ 40.172.031
2024	1366	\$ 16.265.172	

Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papel III Trimestre 2024_2023

Al respecto el área responsable manifiesta; *Como se puede observar en las tablas anteriores, se registra una reducción en el consumo de papel para el tercer trimestre de 2024 hecho que obedece al control en la contención del gasto.*

CONSUMO DE PAPEL COMPARATIVO III TRIMESTRE 2023-2024 DETALLADO		
PRODUCTO	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024
CONSULTA EXTERNA	\$ 7.609.413,00	\$ 3.096.499,00
FARMACIA OFICINA/ DISPENSACION	\$ 9.370.082,00	\$ 2.206.988,00
URGENCIAS	\$ 7.387.412,00	\$ 2.206.260,00

Fuente: Información presentada por Almacén Comparación Cantidad de Papel III Trimestre 2024_2023

La anterior tabla nos evidencia que el mayor consumo se da en las áreas de consulta externa, farmacia y Urgencias por ser estas las áreas de entrega de información a los usuarios de los servicios de la Entidad.

3.2 CONSUMO TÓNER:

Respecto al consumo de tóner para el III Trimestre de la vigencia 2024 presenta un valor de \$ **104.189.934**, para el mismo periodo de la vigencia 2023 un valor de \$ **126.704.210**, por lo que se puede observar una disminución del \$ **22.514.276**, correspondiente a un 18% menos respecto a la vigencia anterior.

CONSUMO TÓNER III TRIMESTRE 2024_2023	CANTIDAD	VALOR	VARIACIÓN
III TRIMESTRE 2024	131	\$ 104.189.934	\$
III TRIMESTRE 2023	71	\$ 126.704.210	22.514.276

Fuente: Información Almacén Comparación Consumo de Consumo de tóner III Trimestre 2024_2023

A continuación, se muestra relación de los servicios con mayor consumo de tóner en el III Trimestre vigencia 2024.

CONSUMO DE TONER VIGENCIA 2024		
SERVICIO	CANTIDAD	VALOR
URGENCIAS	30	\$ 25.761.120,00
CONSULTA EXTERNA	18	\$ 11.941.788,00
GINECOLOGIA	13	\$ 9.653.280,00
FARMACIA OFICINA/ DISPENSACION	12	\$ 9.364.110,00

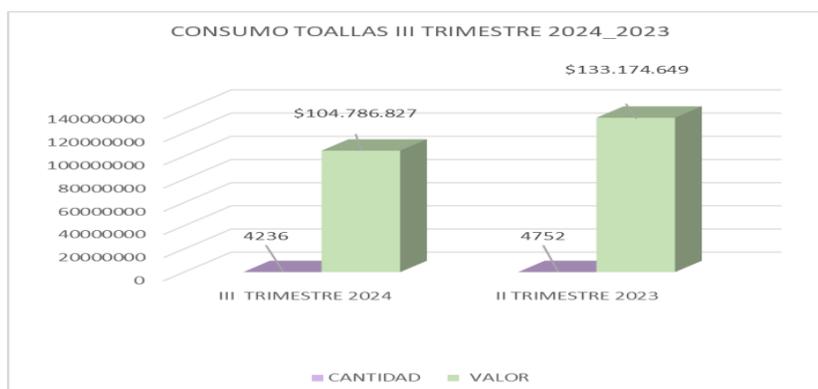
Fuente: Información Almacén Comparación Consumo de Consumo de tóner III Trimestre 2024_2023

Teniendo en cuenta que en periodo evaluados en cuanto al consumo de papel y tóner las áreas de Farmacia, Urgencias y Consulta Externa ocupan de manera reiterativa los primeros lugares en consumo, la oficina de Control Interno solicita realizar seguimiento al respecto, para poder realizar la trazabilidad a los mismos e implementar las medidas de austeridad correspondientes.

3.4 CONSUMO DE TOALLAS DE MANOS EN ROLLO

En informe presentado por el área de Almacén del consumo de toallas de mano para el III Trimestre de la vigencia 2024, presenta un costo por valor de \$ **104.786.827**, respecto al mismo periodo de la vigencia 2023 el cual muestra un valor de \$ **133.174.649**, por lo que se observa una disminución por valor de \$ **-28.387.822**, con una reducción de 21%, respecto a la vigencia anterior.

CONSUMO TOALLAS III TRIMESTRE 2024_2023	CANTIDAD	VALOR	VARIACIÓN
III TRIMESTRE 2024	4236	\$ 104.786.827	\$-28,387,822
II TRIMESTRE 2023	4752	\$ 133.174.649	



Fuente: Información presentada por Almacén -Comparación Consumo de Toallas de Manos III Trimestre 2024-2023

A continuación, se muestra relación de los servicios que más solicitaron toallas de manos en el III Trimestre vigencias 2024 y 2023.

SERVICIO	VIGENCIA 2023		VIGENCIA 2024	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
UCI ADULTOS	984	\$ 27.576.568,00	\$ 807,00	\$ 19.989.269,00
URGENCIAS	581	\$ 16.282.506,00	\$ 622,00	\$ 15.406.847,00
UCI NEONATAL	552	\$ 15.469.782,00	\$ 382,00	\$ 9.462.083,00
QUINTO SUR	348	\$ 9.752.689,00	138	\$ 3.418.239,00
GINECOLOGÍA	290	\$ 8.127.249,00	187	\$ 4.631.962,00
SALAS DE CIRUGÍA	284	\$ 7.959.090,00	335	\$ 8.234.532,00

Fuente: Información presentada por Almacén -Comparación Consumo de Toallas de Manos II Trimestre 2024-2023

Se evidencia que el comportamiento de consumo por áreas es similar para cada vigencia siendo la UCI Adultos, Urgencias y UCI neonatal los mayores consumidores del producto.

4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, cuenta con una política para el Sistema de Gestión Ambiental, adoptado mediante Resolución 287 de 2020, enmarcada en los requerimientos de la Norma NTC ISO 14001:2015, mediante la cual se compromete con el mejoramiento continuo de sus procesos para la prevención de la contaminación, conservación y protección del medio ambiente, mediante la implementación de programas de gestión ambiental, entre los que se encuentran:

- Incentivo por el uso de la bicicleta establecido en la Resolución interna No. 160 del 16 de julio de 2020 (Según lo estableció el Plan anual de Bienestar y Estímulos 2022 de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja), este es un incentivo no pecuniario el cual consiste en otorgar medio día laboral libre y remunerado, establecido por el artículo 5 de la Ley 1811 de

2016, a los servidores públicos que hayan llegado en bicicleta a la entidad hasta 30 veces certificadas, sin embargo, a la fecha no se reporta solicitudes por parte de los trabajadores.

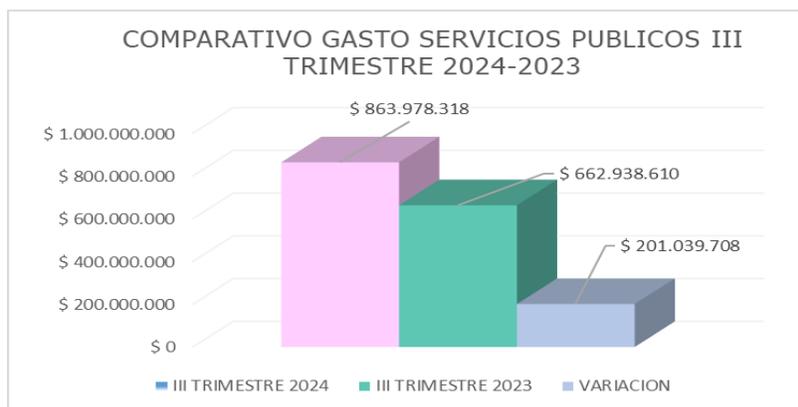
- Se realizaron campañas de concientización realizadas para adherencia a programas de uso eficiente de los recursos naturales y segregación de residuos sólidos.

En cuanto a las directrices de austeridad y eficiencia en la ejecución del gasto público se realizó seguimiento al gasto en servicios públicos durante el III Trimestre de las vigencias 2024 vs 2023, así mismo se realiza el comparativo de comportamiento del gasto en las vigencias completas resultado se detalla a continuación:

ÍTEM	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA I TRIMESTRE 2024 VS 2023
TELEVISIÓN	\$ 8.476.002	\$ 8.476.002	\$ 0	0%
TELEFONÍA FIJA	\$ 31.065.238	\$ 14.948.110	\$ 16.117.128	108%
TELEFONÍA MÓVIL	\$ 5.443.754	\$ 5.634.394	-\$ 190.640	-3%
ENERGÍA	\$ 339.512.220	\$ 394.562.740	-\$ 55.050.520	-14%
INTERNET	\$ 196.667.336	\$ 922.801	\$ 194.664.782	21212%
GAS	\$ 66.108.770	\$ 61.175.330	\$ 4.933.440	8%
RESIDUOS PELIGROSOS	\$ 115.782.118	\$ 77.289.137	\$ 38.492.981	50%
AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 102.002.633	\$ 99.930.096	\$ 2.072.537	2%
TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 863.978.318	\$ 662.938.610	\$ 201.039.708	30%

Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Servicios Públicos III Trimestre 2024_2023

En la tabla anterior se observa que para el III trimestre 2024 el gasto en servicios públicos asciende a \$ **863.978.318**, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior la cual reporta un valor de \$ **662.938.610**.



Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Servicios Públicos III Trimestre 2024_2023

Respecto, el III Trimestre de la vigencia 2024 el gasto correspondiente a servicios públicos muestra un incremento del 30%, con una variación de **(\$201.039.708)**, respecto a la vigencia anterior.

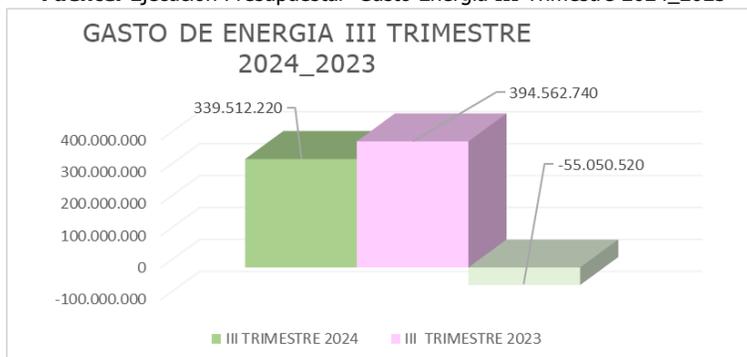
A continuación, se muestra el gasto de servicios públicos de forma detallada durante el III Trimestre de las vigencias 2024 vs 2023:

4.1 Consumo de energía:

De acuerdo con las gráficas y teniendo en cuenta las obligaciones presupuestales por concepto de servicio de energía para el III trimestre de la vigencia 2024 se reporta un valor de **\$ 339.512.220**, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior con un valor de **\$ 394.562.740**, lo que representa una disminución porcentual del 14% y monetario de **\$ 55.050.520**, como se observa a continuación:

GASTO DE ENERGÍA III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA III TRIMESTRE 2024 VS 2023
JULIO	\$ 112.416.890	\$ 193.239.920	-\$ 80.823.030	-42%
AGOSTO	\$ 127.025.890	\$ 100.344.920	\$ 26.680.970	27%
SEPTIEMBRE	\$ 100.069.440	\$ 100.977.900	-\$ 908.460	-1%
TOTAL	339.512.220	394.562.740	55.050.520	-14%

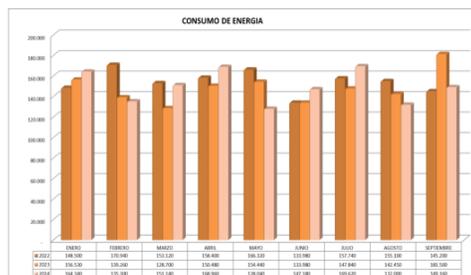
Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Energía III Trimestre 2024_2023



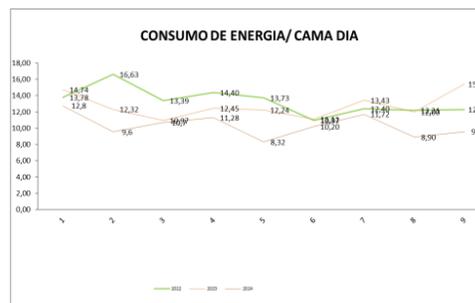
Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Energía III Trimestre 2024_2023

Adicionalmente en área de Gestión Ambiental, presenta informe de análisis comparativo, respecto al consumo de energía en el III trimestre de la vigencia 2024, en relación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

INDICADOR DE CONSUMO ENERGETICO:



Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos- Sistema de Gestión Ambiental



Fuente: Tablero de mando comportamiento indicadores - Sistema de Gestión Ambiental

ANÁLISIS: Con respecto a la cantidad de energía consumida por la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja se observa que para la vigencia 2024, el consumo energético se ha disminuido significativamente, debido a que se puede observar que el consumo cama día, se ha disminuido.

4.2 Consumo de agua:

Respecto al consumo de agua se observa que al término del III trimestre de las vigencias 2024 reporta obligaciones presupuestales por concepto de servicio de agua por valor de **\$ 102.002.633**, en relación con el mismo periodo de la vigencia anterior el cual registra un valor de **\$ 99.930.096**, con una variación de **\$ 2.072.537**, lo cual corresponde a un incremento del 2%.

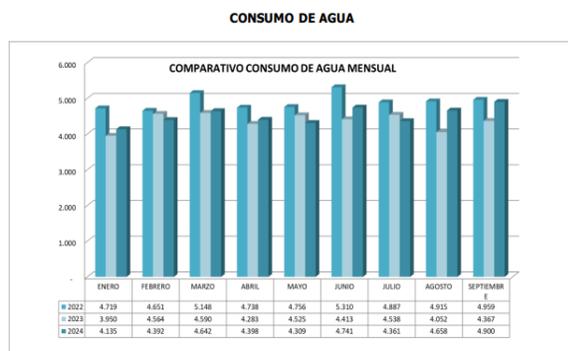
GASTO DE AGUA III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA I TRIMESTRE 2024 VS 2023
JULIO	\$ 30.384.300	\$ 33.380.569	-\$ 2.996.269	-9%
AGOSTO	\$ 35.236.410	\$ 35.075.439	\$ 160.971	0%
SEPTIEMBRE	\$ 36.381.923	\$ 31.474.088	\$ 4.907.835	16%
TOTAL	102.002.633	99.930.096	\$ 2.072.537	2%

Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Acueducto y Alcantarillado III Trimestre 2024_2023

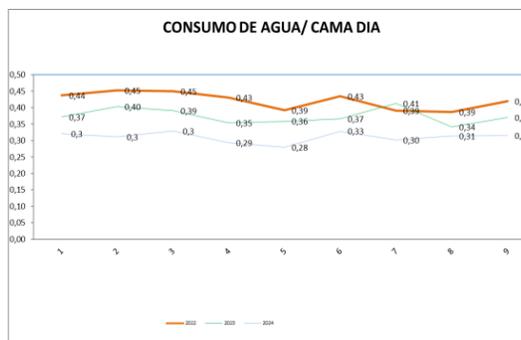


Fuente: Ejecución Presupuestal- Gasto Acueducto y Alcantarillado III Trimestre 2024_2023

Así mismo, el área de Gestión Ambiental, presenta informe de análisis comparativo, respecto al consumo de agua en el III trimestre de la vigencia 2024, en relación con el mismo periodo de la vigencia anterior.



Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos- Sistema de Gestión Ambiental



Fuente: Tablero de mando comportamiento indicadores - Sistema de Gestión Ambiental

Respuesta Análisis Proceso

" El aumento en el consumo de gas es directamente proporcional al aumento del consumo de agua, ya que a mayor consumo de agua caliente mayor consumo de gas empleado por las calderas de calentamiento, lo anterior es debido al aumento de los pacientes atendidos en el tercer trimestre ya que en el primer trimestre el promedio de pacientes atendidos fue de 16.441 para el segundo trimestre fue de 15.449 y para el tercer trimestre se atendieron 19.131 es decir que la diferencia entre los últimos dos trimestres fue de 3682 pacientes MÁS ATENDIDOS, por ende es evidente que se presente el aumento en el consumo total de agua y gas para el trimestre".

4.3 Servicio de Televisión:

Respecto a servicio de Televisión en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar en las obligaciones presupuestales para este rubro al término de III trimestre 2024 y 2023, no presento variación porcentual ni monetaria, con un gasto por valor de **\$ 8.476.002** para las dos vigencias, como lo muestran a continuación:

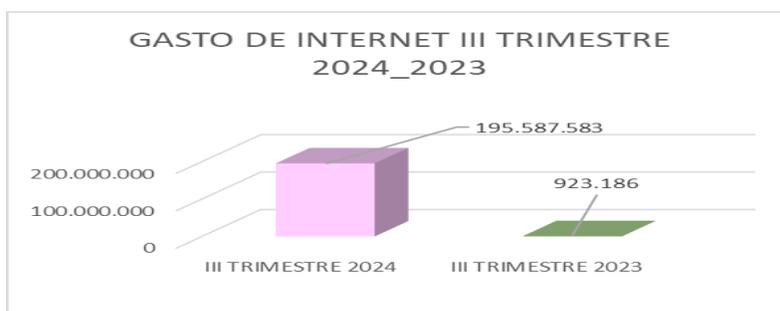
GASTO DE TELEVISIÓN III TRIMESTRE 2024_2023			
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
JULIO	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	0%
AGOSTO	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	0%
SEPTIEMBRE	\$ 2.825.334	\$ 2.825.334	0%
TOTAL	8.476.002	8.476.002	0%

Fuente: Ejecución Presupuestal Comparativo gasto por consumo de Televisión III trimestre 2024_2023

4.4 Servicio de Internet:

Respecto a servicio de Internet en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar en las obligaciones presupuestales para este rubro al término de III trimestre 2024 por valor de **\$ 195.587.583**, en relación con el mismo periodo de la vigencia 2023, el cual registra un valor de **\$ 923.186**, como se puede observar a continuación:

GASTO DE INTERNET III TRIMESTRE 2024_2023			
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
JULIO	\$ 49.334.793	\$ 307.600	15820%
AGOSTO	\$ 98.007.313	\$ 307.986	31606%
SEPTIEMBRE	\$ 49.325.230	\$ 307.600	15820%
TOTAL	196.667.336	923.186	21212%



Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo Internet II trimestre 2024_2023

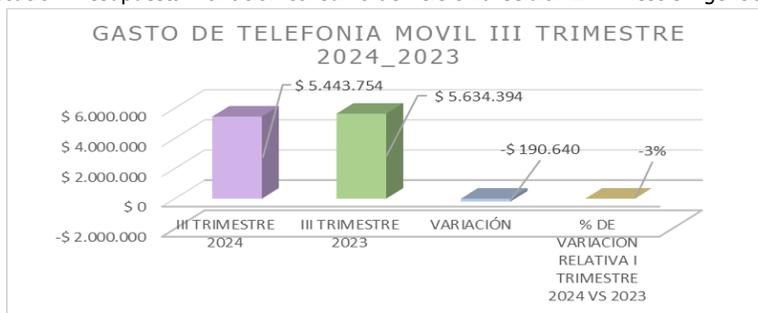
Dado lo anterior y teniendo en cuenta la información reportada en las obligaciones presupuestales, en donde de evidencia que en el III trimestre 2024 se incrementó significativo, se debe a las obligaciones del servicio de internet corresponden al contrato 0366 de 2024, SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES PARA INTERCONEXIÓN de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

4.5 Servicio telefonía celular:

Respecto a servicio de celular en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar en las obligaciones presupuestales para este rubro al término de III trimestre 2024 por valor de **\$ 5.443.754** frente al mismo periodo de la vigencia anterior, la cual registra un valor de **\$ 5.634.394**, con una variación porcentual del -3% y una variación monetaria de **\$ 190.640**, más respecto a la vigencia anterior.

GASTO DE TELEFONÍA MÓVIL III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA I TRIMESTRE 2024 VS 2023
JULIO	\$ 2.307.689	\$ 1.891.983	\$ 415.706	22%
AGOSTO	\$ 1.560.544	\$ 1.877.113	-\$ 316.569	-17%
SEPTIEMBRE	\$ 1.575.521	\$ 1.865.298	-\$ 289.777	-16%
TOTAL	\$ 5.443.754	\$ 5.634.394	-\$ 190.640	-3%

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Celular II Trimestre vigencias 2024_2023



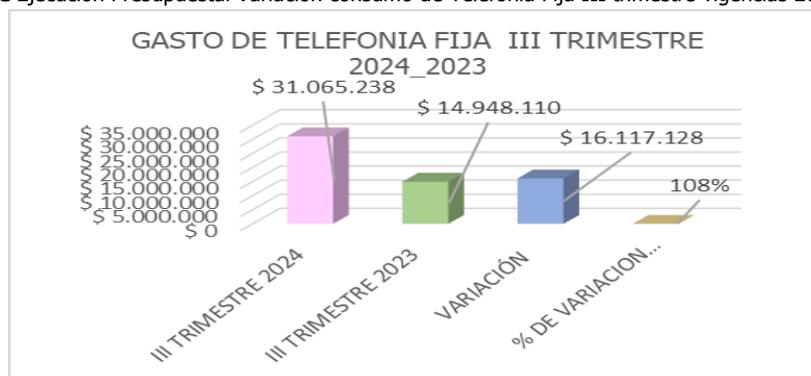
Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Celular III Trimestre vigencias 2024_2023

4.6 Servicio de telefonía fija:

Respecto a servicio de telefonía celular en la ESE Hospital San Rafael de Tunja, se puede observar en las obligaciones presupuestales para este rubro al término de III trimestre 2024 por valor de **\$ 31.065.238**, respecto al mismo periodo 2023, la cual registra un valor de **\$ 15.214.585**, con una variación porcentual del 108% y una variación monetaria de **\$ 16.117.128** más, respecto a la vigencia anterior, como lo muestra las siguientes graficas:

GASTO DE TELEFONÍA FIJA III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA I TRIMESTRE 2024 VS 2023
JULIO	\$ 19.972.648	\$ 4.965.496	\$ 15.007.152	302%
AGOSTO	\$ 5.777.982	\$ 4.915.523	\$ 862.459	18%
SEPTIEMBRE	\$ 5.314.608	\$ 5.067.091	\$ 247.517	5%
TOTAL	\$ 31.065.238	\$ 14.948.110	\$ 16.117.128	108%

Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Fija III trimestre vigencias 2024_2023

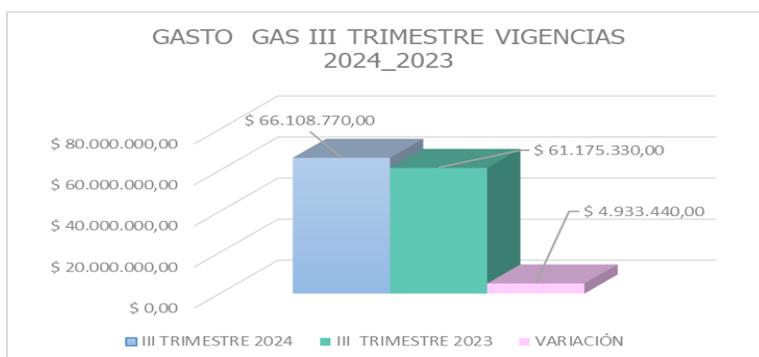


Fuente Ejecución Presupuestal Variación consumo de Telefonía Fija III trimestre vigencias 2024_2023

4.7 Servicio de Gas:

Referente al consumo en el servicio de gas durante el III trimestre de la vigencia 2024, se reporta en las obligaciones presupuestales con un gasto por valor de **\$ 66.108.770**, para el mismo periodo de la vigencia 2023 registra un valor de **\$ 61.175.330**, lo cual corresponde a una disminución porcentual del 8% que corresponde a un valor de **\$ 4.933.440** menos que la vigencia anterior, como se muestra en las siguientes gráficas.

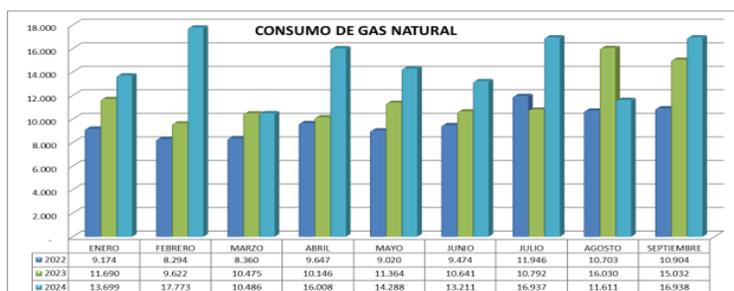
GASTO GAS III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA I TRIMESTRE 2024 VS 2023
JULIO	\$ 22.912.510,00	\$ 18.761.120,00	\$ 4.151.390,00	22%
AGOSTO	\$ 5.060,00	\$ 17.531.080,00	-\$ 17.526.020,00	-100%
SEPTIEMBRE	\$ 43.191.200,00	\$ 24.883.130,00	\$ 18.308.070,00	74%
TOTAL	\$ 66.108.770,00	\$ 61.175.330,00	\$ 4.933.440,00	8%



Fuente: Ejecución Presupuestal Variación consumo Gas III Trimestre vigencias 2024_2023

El área de Gestión Ambiental, presenta informe de análisis comparativo, respecto al consumo de gas en el III trimestre de la vigencia 2024, en relación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

INDICADOR DE CONSUMO GAS NATURAL:



Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos– Sistema de Gestión Ambiental

Fuente: Tablero de mando comportamiento servicios públicos – Sistema de Gestión Ambiental

Respuesta Análisis Proceso

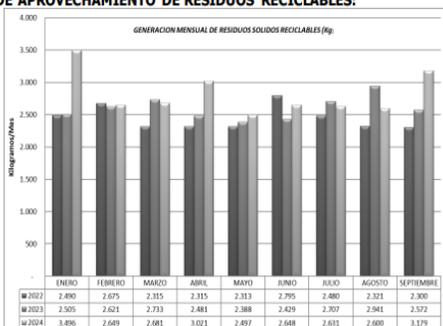
" El aumento en el consumo de gas es directamente proporcional al aumento del consumo de agua, ya que a mayor consumo de agua caliente mayor consumo de gas empleado por las calderas de calentamiento, lo anterior es debido al aumento de los pacientes atendidos en el tercer trimestre ya que en el primer trimestre el promedio de pacientes atendidos fue de 16.441 para el segundo trimestre fue de 15.449 y para el tercer trimestre se atendieron 19.131 es decir que la diferencia entre los últimos dos trimestres fue de 3682 pacientes MÁS ATENDIDOS, por ende es evidente que se presente el aumento en el consumo total de agua y gas para el trimestre".

4.8 Residuos reciclables:

ANÁLISIS: Con respecto a la cantidad de residuos reciclables se observa que para año 2024, la producción y aprovechamiento de material reciclable aumenta en comparación con las vigencias

anteriores, lo cual representa que las capacitaciones realizadas al personal y las campañas de incentivo del reciclaje, han logrado que los trabajadores aumenten su conciencia ambiental e implementen en sus labores diarias la labor del reciclaje, por otra parte teniendo en cuenta el indicador, se observa que la producción de material reciclable por trabajador se encuentra por encima de la meta establecida para el mismo.

INDICADOR DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS RECICLABLES:



Fuente: Tablero de mando comportamiento residuos – Sistema de Gestión Ambiental

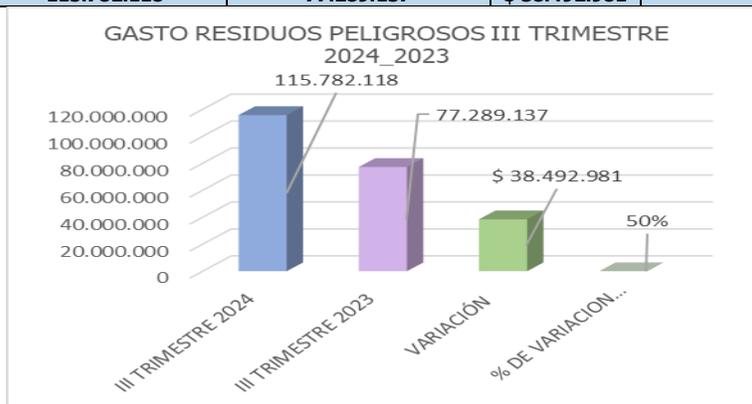


Fuente: Tablero de mando comportamiento indicadores – Sistema de Gestión Ambiental

4.9 Residuos peligrosos:

Referente al consumo en el servicio de residuos peligrosos, durante el III trimestre 2024, se reporta en las obligaciones presupuestales con un gasto por valor **\$ 115.782.118**, para el mismo periodo de la vigencia 2023 se observa un gasto de **\$ 77.289.137**, lo cual corresponde a una disminución porcentual del 50% respecto a la vigencia anterior, como se muestra en las imágenes siguientes.

GASTO RESIDUOS PELIGROSOS III TRIMESTRE 2024_2023				
PERIODO	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN	% DE VARIACIÓN RELATIVA III TRIMESTRE 2024 VS 2023
JULIO	\$ 37.794.570	\$ 24.939.629	\$ 12.854.941	52%
AGOSTO	\$ 39.661.727	\$ 26.804.972	\$ 12.856.755	48%
SEPTIEMBRE	\$ 38.325.821	\$ 25.544.536	\$ 12.781.285	50%
TOTAL	115.782.118	77.289.137	\$ 38.492.981	50%



Fuente Ejecución Presupuestal Variación Residuos Peligrosos III Trimestre Vigencias 2024_2023

El área de Gestión Ambiental, presenta informe de análisis comparativo, respecto a la generación de residuos peligrosos en el III trimestre de la vigencia 2024, en relación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

COMPARATIVO EN COSTOS ANUALES			
MES	2022	2023	2024
ENERO	\$ 30.859.783	\$ 23.417.553	\$ 30.299.383
FEBRERO	\$ 29.750.759	\$ 21.218.271	\$ 27.560.213
MARZO	\$ 24.716.823	\$ 26.553.614	\$ 30.384.301
ABRIL	\$ 20.090.983	\$ 25.351.822	\$ 35.236.410
MAYO	\$ 25.913.329	\$ 26.784.658	\$ 36.381.923
JUNIO	\$ 25.651.877	\$ 24.939.629	\$ 37.794.570
JULIO	\$ 25.142.485	\$ 26.804.972	\$ 39.661.727
AGOSTO	\$ 24.472.989	\$ 25.544.536	\$ 38.325.821
SEPTIEMBRE	\$ 20.846.154	\$ 27.418.459	\$ 36.103.568
TOTAL	\$ 227.445.182	\$ 228.033.514	\$ 311.747.916

ANÁLISIS: "Teniendo en cuenta el comportamiento de la producción de los residuos peligrosos, se puede observar que para la vigencia 2024 la generación de residuos peligrosos aumenta levemente en comparación con el año 2023; el comportamiento se debe a que como tendencia natural, la generación per cápita de residuos peligrosos aumente a través de los años, por otra parte se ha incrementado la atención a usuarios, sin embargo si se observa la tabla de producción de residuos cama* día la línea de tendencia disminuye en comparación con los años 2022 y 2023, por lo cual se concluye que el comportamiento de producción de los residuos peligrosos es normal y está acorde con las estadísticas de producción per cápita a nivel global, en conclusión si se observa el consumo per cápita ha disminuido respecto al año anterior".

5. VEHÍCULOS OFICIALES

5.1 Mantenimiento de vehículos

Referente al rubro de Mantenimiento de vehículos al término del III trimestre de las vigencias 2024 reporta un gasto por valor de **\$ 63.746.000**, respecto el mismo periodo de la vigencia 2023 con un valor de **\$ 54.241.000**, con un porcentaje de incremento del 15%, como se puede observar a continuación:

VEHÍCULOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
MANTENIMIENTO DE vehículos INCLUIDO REPUESTOS	\$ 0	\$ 63.746.000	\$ 0	\$ 63.746.000	\$ 54.241.000	15%
TOTAL	\$ 0	\$ 63.746.000	\$ 0	\$ 63.746.000	\$ 54.241.000	15%

Fuente Ejecución Presupuestal Variación Mantenimiento vehículos III Trimestre Vigencias 2024_2023

Dado lo anterior y teniendo en cuenta la información reportada en las obligaciones presupuestales, en donde de evidencia que en el III trimestre 2024 se evidencia un incremento, la oficina de Control Interno

solicita realizar seguimiento al respecto y justificar el motivo del dicho incremento, respecto a este rubro, así mismo poder realizar la trazabilidad a los mismos e implementar las medidas de austeridad correspondientes.

5.2 Combustible

A continuación, se evidencia el comportamiento del gasto generado por concepto de suministro de combustible de los vehículos oficiales propiedad de la entidad y que prestan sus servicios a esta, ocurridos durante el III trimestre de la vigencia 2024, con valor de **\$ 12.097.346**, en relación del mismo periodo de la vigencia anterior con un valor de **\$ 9.284.018**, mostrando un aumento del 23%.

vehículos	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN
COMBUSTIBLE	\$ 4.124.767	\$ 2.931.992	\$ 5.040.587	\$ 12.097.346	\$ 9.284.018	23%
TOTAL vehículos	\$ 4.124.767	\$ 2.931.992	\$ 5.040.587	\$ 12.097.346	\$ 9.284.018	23%

Fuente Ejecución Presupuestal Variación Consumo Combustible III Trimestre Vigencias 2024_2023

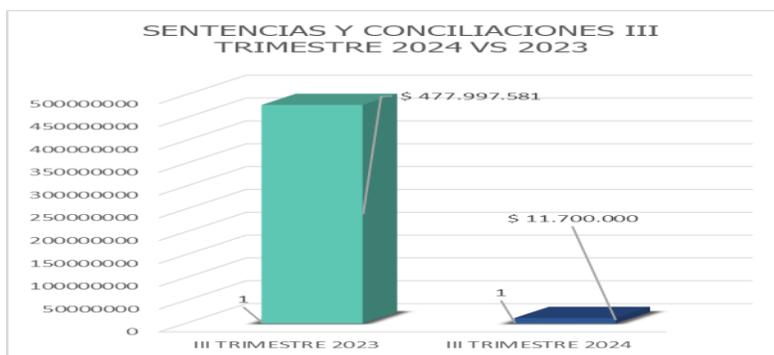
Dado lo anterior y teniendo en cuenta la información reportada en las obligaciones presupuestales, en donde de evidencia que en el III trimestre 2024 se evidencia un incremento significativo, la oficina de Control Interno solicita realizar seguimiento al respecto y justificar el motivo del dicho incremento, respecto a este rubro, así mismo poder realizar la trazabilidad a los mismos e implementar las medidas de austeridad correspondientes.

6. SENTENCIAS Y CONCILIACIONES

Respecto a la información en obligaciones presupuestales del III trimestre de la vigencia 2024 el valor de gasto por este concepto asciende a **\$ 477.997.581**, para el mismo periodo de la vigencia 2023 registra **\$ 11.700.000**, correspondiente a una variación de **\$ 466.297.581**, presentando una reducción del gasto por este concepto del 98%, como se observa a continuación:

CONCILIACIONES JUDICIALES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	III TRIMESTRE 2024	III TRIMESTRE 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 0	\$ 6.500.000	\$ 5.200.000	\$ 11.700.000	\$ 477.997.581	-\$ 466.297.581	-98%
TOTAL SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 0	\$ 6.500.000	\$ 5.200.000	\$ 11.700.000	477.997.581	-466.297.581	-98%

Fuente: Ejecución presupuestal Pago Sentencia III Trimestre Vigencias 2024_2023



Fuente: Ejecución presupuestal Pago Sentencia III Trimestre Vigencias 2024_2023

7. ARRENDAMIENTO DE SEDES

Respuesta Análisis Proceso Supervisión contratos

Referente al rubro de Arrendamientos al término del III trimestre de las vigencias 2024 reportan obligaciones por valor de **\$ 241.750.437**, respecto el mismo periodo de la vigencia 2023 con un valor de **\$ 201.167.373**, con un porcentaje de incremento del 20%, como se puede observar a continuación:

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR EJECUTADO 2.024			TOTAL III TRIMESTRE 2.024	TOTAL III TRIMESTRE 2.023	VARIACIÓN ABSOLUTA	% DE VARIACIÓN 2024 VS 2023
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE				
ARRENDAMIENTO INMUEBLES	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 241.750.437	\$ 201.167.373	\$ 40.583.064	20%
TOTAL ARRENDAMIENTO O INMUEBLES	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 80.583.479	\$ 241.750.437	201.167.373	40.583.064	20%

Para el año 2024 según información reportada por la subgerencia administrativa y financiera, se incrementó el valor del canon de arrendamiento del contrato 267 cuyo objeto es el arrendamiento de un inmueble para la adecuación y funcionamiento de los servicios de consulta externa, procedimientos, archivo, facturación, call center y oficina de coordinación de apoyo de servicios de salud de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, debido a que se adicionan 5 nuevos locales los cuales fueron adecuados para consultorios médicos, área de toma de signos vitales de los pacientes que asisten a las diferentes citas por consulta externa y la oficina de coordinación de servicios de salud de la entidad.

7.1 RUBRO ARRENDAMIENTO GASTO OBLIGADO

Al respecto el líder Financiero presenta justificación de los gastos acumulados de la vigencia 2024, enero a septiembre 2024, por lo que pueden presentar algunas variaciones en cuanto a las cifras y los porcentajes al respecto.

Respuesta Análisis Líder Financiero

"CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: Teniendo en cuenta que en el informe se presenta una variación significativa en el valor total del gasto obligado en 2024

A continuación, se presenta el detalle de los gastos obligados así:

	2023	2024	VARIACION	
3NET TELECOMUNICACIONES SAS	97.410.728	41.643.633	-	55.767.095 -57%
AGFA HEALTHCARE COLOMBIA LTDA	84.891.636		-	84.891.636 -100%
ARKATEC SAS		206.308.179		206.308.179 #¡DIV/0!
CEPEDA VEGA PEDRO PABLO	47.666.421		-	47.666.421 -100%
COMERCIALIZADORA BIGTEL S.A.S	98.649.000		-	98.649.000 -100%
ENERGY 8 NETWORK SAS		176.130.000		176.130.000 #¡DIV/0!
GEXTERRA SAS		449.626.350		449.626.350 #¡DIV/0!
MESSER COLOMBIA S.A	105.290.010	103.886.144	-	1.403.866 -1%
MONTAÑEZ BARRERA JOSE MIGUEL	13.770.000	14.596.200		826.200 6%
PROMOTORA ANCLA S.A.S	118.405.102	436.445.739		318.040.637 269%
ROA DE GALLO MARIELA	63.250.000	74.020.500		10.770.500 17%
TERCER TRIMESTRE	629.332.897	1.502.656.745		873.323.848 139%

En la vigencia 2024 la entidad ha incurrido en mayores costos de arrendamientos de servidores y equipos de respaldo para los sistemas de información, y fortalecimiento de plataformas para el funcionamiento de los sistemas de información de la entidad

Para este componente de gasto se evidencia que los contratos de arrendamiento suscritos presentan variaciones por efecto directo de mayores conceptos contratados y que algunos no presentan radicación oportuna

ALERTAS DE MEJORA

La oficina de Control Interno sugiere tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Se recomienda elaborar un Plan de austeridad anual, donde se fijen metas reales y medibles para cada uno de los conceptos objeto de seguimiento dentro de la normatividad de austeridad del gasto con su respectiva socialización, de tal manera que trimestralmente se pueda realizar seguimiento y verificación por esta oficina.
- Teniendo en cuenta la Resolución N° 220 de 2019 "Por la cual se adopta la política de ahorro y uso eficiente del papel de la E.S.E Hospital San Rafael Tunja", se recomienda fortalecer las estrategias ambientales ya implementadas tales como racionalizar el uso del agua, energía y residuos reciclables, por parte de usuarios tanto internos como externos de la entidad, así mismo de manera reiterativa se debe revisar lo contenido en la resolución anteriormente nombrada para dar cumplimiento en lo establecido en esta y mostrar los avances de la misma.
- Realizar socialización de incentivos otorgados a los funcionarios públicos que llegan a trabajar en bicicleta, con el fin de generar desde la entidad receptividad a este y un impacto positivo en el medio

ambiente, así como fortalecer la divulgación desde el proceso de inducción y reinducción a los trabajadores teniendo en cuenta lo establecido en la ley 1811 de 2016.

- Se recomienda establecer mecanismos de planeación para darle celeridad en los procesos de contratación y facturación, en cuanto a la elaboración de contratos por parte de la entidad y la radicación oportuna de facturas correspondiente a proveedores, con el fin de que se reflejen las operaciones en Sistema SERVINTE conforme con el principio contable de causación, implementado controles de seguimiento al proceso de facturación oportuna, lo cual permite hacer una estimación exacta y comparativa de los consumos, costos o gastos ejecutados durante el trimestre de la vigencia 2024.
- En lo relacionado a Gastos de personal se recomienda de manera reiterativa realizar avances hacia la formalización laboral, de igual forma se pone en consideración la posibilidad de suplencia de las vacantes disponibles ya que con corte a 30 de septiembre del 2024, corresponden al 53% del personal de planta.
- Dar continuidad a los controles establecidos desde el área de Talento humano con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de vacaciones, mediante el seguimiento permanente a la programación de vacaciones de los funcionarios de planta de la entidad y su cumplimiento conforme el procedimiento establecido, así como la trazabilidad y control frente a las erogaciones generadas como; recargos, bonificaciones, viáticos, capacitaciones e indemnizaciones ya que permiten tener claridad frente al concepto pagado toda vez que presupuestalmente se asignan al mismo rubro.
- Se recomienda a los diferentes procesos fuentes de información presentar las justificaciones de manera completa, clara y precisa, para que estas puedan ser utilizadas como insumo en la elaboración y análisis de informe de Austeridad del Gasto, permitiendo ser una herramienta en la toma de decisiones para el ordenador del gasto.

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

DIANA LIZBETH VARGAS GONZÁLEZ

Asesora de Control Interno

E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Proyectó: Carmen C Garzón / Prof. Universitario O.A.C.I
Revisó: Liliana Rodríguez VELA O.A.C.I